

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos, al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten abonos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Recamoz, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arcoles, 5; Roldós y Comp.º, Recudillers, 41, sustrata por la de Agla, 9; F. O. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa] de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

PIANO. SE VENDE EN

precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

REGALO

de un frasquito de *Cosmidor*, á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmidor* calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Uno de nuestros colegas se ha tomado la delicada empresa de hacer la biografía de los señores que componen la actual Diputación provincial, tirando como de paso, seguramente sin intención, cierta chinita que á nadie ha lastimado, sin duda por ser pequeña y llevar mala dirección.

En otros tiempos se ocupó de iguales trabajos que abandonó, con gran sentimiento del partido constitucional á que se hallaba afiliado.

Nosotros somos poco dados á esos trabajos, pero veremos sin envidia ni apasionamiento los que nuestro compañero presente, siempre que se abstenja de penetrar en el foro interno de nadie, ni mucho menos de emplear calificativos que puedan envolver reticencias poco benévolas.

Por lo demás, cada uno puede elegir el tema que guste para dar interés y amenidad á sus publicaciones, y elevar hasta las nubes, á las personas que, en su concepto, lo merezcan. Los elogios no ofenden á nadie, y el que quiera, puede dispensarlos al que fuera de su agrado, sin que por ello suframos la mortificación de la envidia, pues que afortunadamente nos hallamos completamente despojados de tan ruin pasión.

En la tarde de ayer se reunió la Comisión provincial de socorros para Cuba y Filipinas y se acordó aceptar la oferta del Sr. Alcalde de destinar á ese objeto benéfico la función que tiene por obligación la empresa de Romea de ceder al Ayuntamiento para el fin que quiere destinarse.

También se inició el dar una corrida de novillos bajo la presidencia y protección de varias señoras, y ver si por estos y otros medios cumple esta ciudad con el deber que tiene, cual ninguna otra población de España.

Algunos creen, que sin perjuicio de estos acuerdos, y por su cuenta, dedicará la empresa de Romea alguna otra función al mismo benéfico objeto, lo cual podría realizar en una de esas noches en que de seguro no ha de tener más concurrentes que los abonados, y que ofreciéndola para ese caritativo fin y dirigiendo la localidad á las Juntas del Casino y demás círculos y corporaciones, podría allegar sin perjudicarse un ingreso que ella no hubiera de obtener por los medios ordinarios.

Murcia está muy obligada y todo lo que haga será poco.

Algunos, llevados de los mejores deseos, se prometen mucho de esa corporación tan hábilmente tratada por uno de nuestros colegas, y nosotros, que conocemos el mal de origen que la entaña, solo esperamos el resultado que nos ofrece la municipal, y aún peor por que está al fin, no ha intentado turbar la paz de los empleados de secretaría, con buscarles sustitutos que les alivien de tan pesada carga, haciendo que descausen de sus faenas burocráticas. Bien es verdad que, por ahora, no ha pasado de un simple conato, porque los que no han ofrecido credenciales ni necesitado de ciertas influencias, se resisten á que se toque á ningún toruillo de la gran máquina administrativa, mediante á que en esta son pocos los toruillos que podrá tener flojos ó gastados y no están por que se renueven estos con otros, tal vez peores, por el solo gusto de satisfacer los compromisos que algunos hubieran adquirido. De modo, que los á quienes hubieren prometido estos ó los otros puestos, no confían mucho en que habrán de ocuparles, mientras no varíen los propósitos noblemente expresados de la mayoría, que no quiere quitar el pan al uno por dárselo á otro, sin cuenta legítima que lo justifique.

Nosotros en esto, no hacemos otra cosa que consignar una versión que corre de boca en boca.

Leemos en un colega; "El Sr. Pelayo Cuosta se dice que acepta todos los planes financieros del Sr. Camacho."

Todos... menos la enajenación de los montes, se entiende."

Dice «La Discusión»: "El único que el Sr. Sagasta ha regalado al marqués de Sardoal, le aconsejamos que lo conserve para formar con él el programa de su partido."

NOTICIAS.

Hace tiempo anunciamos vendría á esta capital la célebre estudiante tan conocida en Madrid y en otras poblaciones, y particularmente en Francia é Italia, cuyas principales capitales visitó, conquistándose aplausos para sí y para nuestra nación.

Ahora podemos asegurar, pues nos han visitado el director de esa corporación estudiantil en España, nuestro paisano D. Fernando Poveda y el director para cuando sale al extranjero, D. Isaac Vara y Villa, que del lunes al martes estará en esta todo el personal de la misma, con ánimo de dar dos ó tres conciertos.

Esa estudiantina se compone de verdaderos estudiantes, matriculados todos, algunos hijos de esta provincia, razón por la que, antes de su nueva y próxima escursión á varias capitales de Bélgica, Suiza y otras naciones, han querido visitar á Murcia.

En dicha corporación hay también solistas para dar mas amenidad á los conciertos.

Ayer mañana estuvieron reunidos en la Alcaldía todos los Sres. Curas de esta capital, correspondiendo á la invitación del Alcalde, el que les expuso su deseo de que patrocinen la suscripción y obra del cuartel. Todos aceptaron y manifestaron entusiastas propósitos para cooperar á esa ansiada y benéfica mejora local.

Dichos RR. señores presidirán las comisiones en sus parroquias, á cuyo efecto recibirán libros talonarios para extender los recibos de las cantidades que se entreguen.

El Sr. Alcalde va á dirigir una aludición á sus conciudadanos exortándoles á traducir en hechos las promesas y ofertas hechas para llevar á cabo una obra.

Nuestro ilustrado colega la «Revista Minera y Metalúrgica» publica en su último número un artículo del distinguido Ingeniero D. Manuel Sanchez Massiá recomendando á los mineros y fabricantes de plomo que busquen su salvación, no en los mercados extranjeros, sino en la reducción de los gastos de laboreo y de beneficio, para lo cual aconseja con acierto la formación de sociedades con capital suficiente para hacer en la escala conveniente el laboreo de las minas ó la instalación de las fábricas metalúrgicas.

Publica también nuestro ilustrado colega interesantes noticias del distrito de Almería.

Los carteles de la función de esta noche en Roma se han hecho en Madrid, y á la verdad que aún cuando están bien hechos, no tienen nada de particular. Lo de particular en este caso es que quien los haya encargado no sepa que en Murcia hay, por lo menos, dos establecimientos tipográficos que tienen acreditado que saben hacer carteles de colores, y si dichos señores no lo supieran lo sabrá el impresor de Romea.

Ayer recibimos la esquela anunciándonos la defunción de la Srta. D.ª Elena Hilla y Gimenez, á cuyos desconsolados padres y demás familia acompañamos en su justo sentimiento.

Leemos en «La Higiene»: "Terminó la semana de las indigestiones, inaugurándose la de las congestiones pulmonares á la salida de los bailes."

Por muchos higienistas se recomienda el báile como un buen ejercicio, pero no durante seis horas consecutivas y en un espacio reducido y mal ventilado.

Los sujetos linfáticos han de huir en cuanto sea posible la influencia de las nieblas, tan frecuentes en esta época, por lo que expone sus laringes á la ronquera, síntoma muy grave de los estarros de estos órganos."

Dice un colega local: "A la generosidad de D. José Escribano, se debe que haya el local necesario para construir una escuela en Aljucer por cuenta de la Junta popular de socorros de Madrid, por lo que elogiamos la noble conducta de dicho señor."

Esta madrugada ha caído un fuerte aguacero sobre nuestra ciudad, despo-

jándose el cielo de las nubes que estos días lo entoldaban.

El martes se sintió en Fortuna un terremoto.

En Archena, se han sentido también, desde las dos de la madrugada de ayer veinte terremotos, cinco de ellos fuertes y de 10 segundos de duración. Los restantes solo duraron dos segundos.

En ninguno de ellos han ocurrido desgracias personales. Aquí hay quien dice que anteanoche oyó uno.

Hallábase el lunes un vecino de Totana examinando una pistola, cuando se le disparó casualmente, penetrándole el proyectil en el costado izquierdo y ocasionándole la muerte en el acto.

El infeliz se llamaba Juan Martínez y Arias.

Recomendamos á los contribuyentes, vean en el Ayuntamiento la cuota que se les ha impuesto por concepto de sal, y que reclamen en el término de ocho días, los que se consideren perjudicados.

Ahora es tiempo de subsanar cualquier error ó equivocación.

El domingo se leerá la encíclica en el ofertorio de la misa conventual en las parroquias y adyutrices.

Ayer permaneció en cama el señor Gobernador, cuya pronta mejoría deseamos.

El Alcalde de Lorca ha participado á este Gobierno civil, que en la diputación de Lumbrosas, de aquel término, se han dado algunos casos de viruela confluyente, y algunos de carácter maligno.

La junta directiva del Liceo quedó ayer tarde elegida, siendo nombrados:

Presidente, D. Ignacio Perez de Leizaola; vices, D. Antonio Alcabete; vocales Sres. Ambient, Albaladejo, Guillamon y Roletas; depositario, D. José María Ibañez; contador, D. Alfonso Rodríguez; y secretario, D. Ramon Perez.

Hoy deben ver, privadamente, los magistrados de nuestra Audiencia, una causa para cuya vista pública se hará enseguida el señalamiento de día, el cual anunciaremos.

En 1.º del mes actual existían en los establecimientos penitenciarios de la Península y posesiones de Africa 17.633 penados. No sabían leer ni escribir 8.241.

Esta noche se pone en Roma por primera vez en esta temporada la preciosa zarzuela debida á dos notables ingenios, el malogrado Egnilaz y nuestro eminente paisano Fernandez Caballero. *El Salto del Fuego*. Aun cuando es obra muy vista siempre queda deseo de oirla otra vez y esta circunstancia unida á ser la elegida por la señora Alemany para su beneficio, contribuye á un lleno casi total, pues anoche ya no quedaban butacas de patio y pocas de anfiteatro.

Mucho nos alegramos de que tenga tan buena muestra de aprecio tan simpática actriz.

La Sala segunda de lo criminal de la Audiencia de Valencia, ha condenado á D. Hemeterio Vicente Grau, juez municipal de Yátova, por el delito de coacción electoral, en la pena de seis meses y un día de prision correccional, multa de 100 pesetas é inhabilitación especial por tiempo de seis años y un día del cargo que desempeñaba, incapacitándole para obtener otros análogos y en las costas.

Este fallo se pondrá en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

Se ha librado por esta Delegación de Hacienda, con destino á Cartagena, la suma de 120.000 pesetas.

Por el juzgado de S. Juan de esta ciudad se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Juana Ballester Mayoli.

Dice «El Eco de Cartagena»: "Las noticias que recientemente hemos recibido de Madrid, relativas al curso de la enfermedad que aqueja á nuestro buen amigo D. José Rodríguez Acerete, ilustradísimo ingeniero director de las obras de este puerto, son por desgracia desconsoladoras, perdiéndose toda esperanza de alivio."

Con profunda pena lo participamos á nuestros lectores."

Ayer se celebraron sufragios en la iglesia de la Alberca, por D.ª María Buendía y Martínez que falleció en igual día del año anterior. A la vez se han celebrado otros en Albacete donde se encuentra su esposo.

En Albacete se vieron ayer las éduas de Joaquin Alfocea, de Caravaca, por lesiones, y de Andrés Expósito García, de Lorca, por disparo de arma.

Por el Sr. D. Juan de la Cierva se ha pedido al Ayuntamiento que anule la concesión hecha de una parcela de terreno de la vía pública, en la calle de Rillo, ó que se le indemnicen sus perjuicios; y al mismo tiempo solicita se reforme la alineación de dicha calle.

Ha presentado su dimisión el Alcalde de barrio de Espinardo, D. Fulgencio Aleman, la que le ha sido aceptada, nombrándose en su lugar á D. Mariano Perez.

Por la Comisión provincial ha sido desestimado el recurso presentado por D. Antonio Campillo, contra la alineación de la calle de Madre de Dios, dejándose subsistente el acuerdo del Ayuntamiento.

En la madrugada del domingo fueron detenidas por el inspector de orden público Sr. Fernandez, unas tartanas que conducían una buena cantidad de petróleo y aceite, que parece había entrado en la población eludiendo el pago de los derechos de consumo.

D. Félix Barrot Lozano ha recibido la real cédula de nombramiento para la Penitenciaría de Puerto Rico, canongía que ha ganado, dicho ilustrado sacerdote, en unas oposiciones en que mereció el primer lugar en la terna.

Leemos en «El Diario»:

"Joaquin Rios Murcia, uno de los músicos de la banda perseguida en S. Javier, ha estado ayer en nuestra redaccion para decirnos que por el Alcalde de dicho pueblo se le ha impuesto una multa de 15 pesetas por estar en su casa tocando el pito que toca. Esto es ridículo ya; y parece mentira que continúe. Llamamos la atención del Sr. Gobernador y esperamos de su rectitud que al resolver sobre la instancia que los agraviados le presentaron ayer, resuelva lo justo y conveniente, porque no hay ejemplo de una cosa tan tonta como esta."

En la «Gaceta minera» de Cartagena encontramos las siguientes noticias:

"Estos días se ha verificado la comunicación de las galerías que forman en el cuarto piso (260 metros de profundidad), para la explotación del filon principal del «Cabezo Rajado», en el que se ha establecido una vía férrea para los transportes de los minerales á los dos pozos de extracción situados en las minas «Iberia» y demasía «Monserate». A la vez, se trabaja activamente en profundizar el pozo de esta última para alcanzar lo antes posible la profundidad de 280 metros en donde está proyectado el quinto piso.

Deseamos vivamente el mejor éxito al realizar estos trabajos, pues bien lo merecen las empresas que, como la del Cabezo, emplean buena parte de sus utilidades en mejorar los medios de su explotación.

—En el pozo últimamente establecido en la mina «San Carlos» de Mazarron, se ha atravesado un potente filon, que promete dar muy buenos productos á sus explotadores y propietarios. Reciban todos nuestra mas cumplida enhorabuena.

—Investigaciones nuevamente practicadas fuera del potente criadero de hierros manganíferos que tanto y tan justo renombre han dado á la mina «Santa Bárbara», de esta sierra, han puesto al descubierto la existencia de otras masas del mismo mineral, que han venido á acrecentar la importancia ya grande de esta mina.

—Se están ampliando las instalaciones del lavadero mecánico que la Compañía de Aguilas tiene establecido en la mina «San Antonio», de Mazarron. La perfección en su trabajo sobradamente notoria en aquel distrito, inducirá, sin duda, á las demás empresas, al establecimiento de esta clase de talleres, que tanto simplifican el tratamiento de minerales pobres."

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Impuesto de Sal

D. Eduardo Riquelme y Figueras, Alcalde Constitucional de esta capital.

Hago saber: que formado el reparto de sal correspondiente al primer semestre del año económico de 1881-82, en virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 8 del actual, he dispuesto quede expuesto al público dicho reparto en la secretaría municipal por término de diez días, á contar desde el día de la fecha, para que los vecinos puedan examinarlo y formular por escrito las reclamaciones que crean procedentes.

Murcia 11 de Enero de 1883.—Eduardo Riquelme.

CARTA DE MADRID.

9 de Enero de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: á las tres y media se ha abierto la sesión del Congreso. El Sr. Sagasta ha explicado el motivo de la crisis, diciendo que una diferencia de apreciación entre el señor Albarada y el Sr. Camacho respecto á la venta de los montes públicos originó la crisis total, pues unos ministros por motivos de salud y otros por motivos de delicadeza se apresuraron á presentar la dimisión. Las explicaciones del señor Sagasta no han sido todo lo claras que la representación nacional tenía derecho á esperar.

El Sr. Romero Robledo anunció una interpelación sobre la crisis. Después de haber manifestado el Presidente del Consejo de Ministros que estaba dispuesto á contestar en el acto, el diputado conservador se levantó, empezando por manifestar la sorpresa que le había causado la desaparición del Gobierno anterior. Dice que no comprende porque los ministros todos presentaron la dimisión, cuando solo dos ministros estaban en descaerdo. Censura al Sr. Sagasta porque no presentó la dimisión con sus compañeros de gabinete y califica de poco respetuosa la comunicación dirigida á las córtes pidiendo que se suspendieran las sesiones hasta la resolución de la crisis pues en dicho documento se dice que la crisis había sido parcial.

El Sr. Romero Robledo termina aconsejando al Sr. Sagasta que presente la dimisión cuando ocurra otra crisis del carácter de la pasada.

El Sr. Sagasta da nuevas explicaciones.

Esta tarde se ha reunido en el salon de presupuestos del Congreso el comité central de la izquierda.

El Sr. Moret pronunció un breve discurso encaminado á recabar alguna benevolencia para el nuevo gabinete.

Se presentó después una proposición pidiendo que el partido declarase mantenia la integridad de sus principios. La proposición fué aprobada.

El Sr. Caballero usa de la palabra para decir que no teniendo de los actuales 110, 111, y 112 de la Constitución del 69 de la misma opinión que el duque de Veragua, no sabía si podía continuar en la izquierda.

El general Lopez Dominguez manifiesta que es digno de sí mismo el proceder del Sr. Caballero, y que apesar de tener sobre ciertos puntos ideas distintas que los demás individuos del partido, podía continuar en la izquierda.

Se acordó después atemperar la conducta de dicho partido á los proyectos que presentará el gobierno.

El Corresponsal, Ll.

470.—Habrá existido alguna persona bastante cuidadosa para emplear las precauciones debidas contra un resfriado ó quien, habiendo tomado uno lo desatiende? Parece que no vemos cada año perder la vida á muchos amigos, por la tisis, y todavía no realizamos que una gran parte de esta terrible mortandad podía haberse evitado si el pequeño resfriado que anunció el peligro hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos á aquellas personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos que el Pectoral de Anacahuite ablandará, aliviará y curará la tos mas incómoda dentro de pocos, los prudentes temprano harán uso de este inestimable remedio vegetal.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Sobre el bandolerismo de Andalucía podemos dar algunos interesantes pormenores, según noticias que recibimos de aquellas ricas cuanto infortunadas comarcas.

Cerca de Villamartin, en la provincia de Cádiz, ha habido una colisión entre carabineros de caballería y un gran número de paisanos, como ya dijimos oportunamente.

En el sitio llamado El Tejar se encontraron unos y otros, y después de la intimación correspondiente, se rompió el fuego, de cuyas resultas fué muerto un carabiniere y herido otro de bastante gravedad.

No parece ser, la partida que luchó con los carabineros, de contrabandistas, sino de ladrones en cuadrilla, ó sea de los que se consagran á asaltar los cortijos y casas de campo, llevándose cereales; y prueba de ello es un saco lleno de trigo que quedó en el campo de batalla.

Los que aseguran que el estado en que se encuentra Andalucía obedece á una confabulación organizada en la provincia de Cádiz, Sevilla y la Serranía de Ronda, se apoyan en que existe una gran ramificación de criminales, organizada de tal modo, que ni por las declaraciones de los presos se puede sacar nada en claro.

Afirmase que hay un reglamento, al cual obedecen los criminales, en donde se consignan la ejecución de ciertos delitos, así como se condena con graves penas y amenazas á los que faltan al mismo.

De esperar es que el ministerio de la Guerra y el de la Gobernación desplieguen un gran celo en extinguir el mal profundo que aqueja á las provincias andaluzas, pues de lo contrario estas se encontrarían en peor situación que en los tiempos de José María, Zamarrillas y los Niños de Ecija.

Después de cuarenta horas de laboriosa crisis, juró al fin el nuevo Ministerio, y hoy se presentará á las Cortes.

Obedientes á nuestro sistema, ya dijimos ayer que permaneceríamos en absoluta neutralidad hasta tanto que conociéramos y juzgáramos el rumbo que debe seguir la situación, que no somos nosotros, por fortuna, de los que combaten las personalidades, sino sus actos, en el extremo de que no estén en armonía con los intereses del país.

Sin embargo, si el Ministerio actual quiere honra y provecho, como suele decirse, es indispensable que comprenda que las cuestiones administrativas merecen mayor atención que la que hasta ahora han merecido.

Es preciso que se mire más de lo que hasta aquí se ha mirado por los intereses públicos, que así es como la opinión viene luego á conceder una justa recompensa y una elevada justificación á los que obran en este sentido.

El Ministerio pasado presentó el ejemplo claro y evidente de lo que decimos.

El Sr. Camacho ha caído, llevando sobre sí el estigma de la impopularidad más absoluta, porque obró en contra de los intereses públicos, y al mismo tiempo el señor Albareda ha dejado el Ministerio llevándose las simpatías de toda la nación.

Este caso, que es raro, pues por regla general el desprestigio de los unos envuelve siempre á los otros, viene á demostrar que si el nuevo Ministerio ha de hacer algo en pró del país, ha de inspirarse en el ejemplo que dejamos apuntado.

Una cuestión de carácter administrativo ha sido la causa de la crisis, y esto demuestra que la política, tan mal interpretada y comprendida por los hombres que se consagran á ella, tiene imperiosamente que ceder su puesto á

asuntos de más alta importancia. Que no olvide esto el nuevo Ministerio, ó, mejor dicho, los nuevos ministros que de distintas procedencias han venido á cubrir los puestos de los que han dejado sus carteras.

El Sr. Camacho deja una herencia funebre. Después de haber declarado en los últimos Consejos de ministros, en la famosa Memoria que presentó, que cerraría el ejercicio actual con un superavit, resulta ahora todo lo contrario, puesto que al presentar su proyecto sobre la venta de los montes públicos se manifiesta, como oportunamente dice un periódico, que no le bastaban los ingresos ordinarios para satisfacer las obligaciones por él mismo contraídas, y necesitaba arbitrarlos extraordinarios, nada menos que por dos mil millones de pesetas, vendiendo al efecto los montes del Estado. Después de anunciar que había dinero de sobra, y cuando los más optimistas esperaban que se repartiera una propina nacional con los famosos sobrantes, salimos ahora con que no hay nada de lo dicho.

Fijando toda nuestra atención en este asunto, hoy leemos en otro periódico lo siguiente:

«El Sr. Cuesta, como decimos en otro suelto, tomó ayer tarde posesión de la cartera de Hacienda, dándosele su antecesor, Sr. Camacho, quien le presentó los directores de aquel departamento.

El Sr. Cuesta manifestó que contaba, para procurar salir airoso en su difícil encargo, con la debida cooperación del Sr. Camacho, «proponiéndose seguir el camino por éste trazado»

No creemos, no esperamos, que el Sr. Cuesta se proponga seguir el funesto camino de su antecesor, pero si esto por desgracia fuese así, no descendería el país por una cuesta, como decía ayer La Pro-aganda Liberal, sino que lo empujaría á un precipicio más profundo que el famoso tajo de Ronda.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Valladolid á don Juan Miguel Burriel y Palomar, que sirve igual cargo en la de Oviedo, y para esta á D. Evaristo de la Ría y Cabello, magistrado en la misma Audiencia.

Fomento.—Disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de Elementos de economía política y de Estadística, vacante en la Universidad de Santiago.

Unos cuarenta doctores de la Academia de Jurisprudencia se han reunido y han acordado apoyar la candidatura para senador del Sr. Moyano.

Entre dichos doctores los había de todos los matices políticos. Al tomar el citado acuerdo se han propuesto premiar los méritos contralados en el profesorado por tan importante hombre público.

Los periódicos norteamericanos que ayer hemos recibido publican los siguientes detalles de un terrible incendio que consumió casi toda la parte comercial de Kingston:

«El fuego se extendió á 54 manzanas de casas, y redujo á cenizas más de 300 edificios. El valor de la propiedad raíz destruida se calcula llegue á 2.500.000 pesos fuertes, y las pérdidas totales se estiman en más de 26.000.000 de pesos fuertes. Quedan más de 7.000 personas sin hogar y muchas sumidas en la miseria. El martes 12, día que siguió al comienzo del incendio, se celebró una reunión pública y se abrió una subscripción para las víctimas; el gobernador se suscribió con 250 pesos y ordenó que se diesen 2.500 más de los fondos públicos»

El fuego comenzó en el almacén de maderas de Mr. Fuertado, en la calle de Po t Royal, y parece haber sido la obra de la venganza de un individuo que estuvo empleado con dicho señor, y á quien éste había acusado de robo y mandado á la cárcel. Esta es la versión más corriente para explicar el origen del incendio, y hasta se dice que pocos minutos antes de comenzar éste se le vio alejarse corriendo de la casa de su antiguo amo.

Durante el fuego reinó, como es natural, la mayor confusión en la ciudad. Muchas calles se veían llenas de gente y efectos, y los negros, llenos de supersticioso terror, negrurrupian en descom-

pasados gritos y clamaban á Dios, creyendo ver en la conflagración un castigo del cielo.

Los buques surtos en bahía se ajeiron de tierra, porque la proximidad á estos los ponía en peligro, y pronto se llenaron de fugitivos imponente era el aspecto que desde la bahía presentaba la ciudad, sobre todo durante la noche del 11.

El cielo estaba brillantemente iluminado, y era tal el interés que inspiraba el terrible espectáculo de la ciudad en llamas, que el aparato de todos los buques estaba cubierto de marineros y habitantes de tierra.

Un testigo ocular refiere algunos incidentes que no carecen de interés. El terror produjo escenas terribles, y no dejó de ocasionar algunas que, en otras circunstancias, se hubiesen considerado grotescas.

Los fugitivos llegaban á bordo de los buques con lo que habían podido salvar; quienes llevaban loros, quienes monos, y el dueño de una tienda de comestibles apretaba convulsivamente entre sus manos una zanahoria, lo único que había podido librar de las llamas.

Una mujer llegó á uno de los vapores con tres niños; cuando recobró la serenidad, lanzó un grito de desesperación; en el terror y precipitación del primer momento, había tomado uno de los hijos de una vecina y dejado el suyo en el ardiente edificio.

Extinguido el incendio, la parte baja de la ciudad presentaba un aspecto desolador. Las que habían sido casas eran luego un montón de negras ruinas, entre las cuales buscaban alimentos grupos de habitantes. Algunos arboles de los jardines quedaban de pie; los cocoteros parecían calcinados postes y plátanos asados colgando de tallos negrecidos.

En interés del público estamos en el caso de manifestar que atravesamos un período bastante crítico, acaso del que no haya ejemplo en los anales de Madrid, tratándose de espectáculos.

Lo que acaba de ocurrir en el Circo de Price, queriendo imponerse un empresario á la voluntad del público, es una lección que debe servir de enseñanza á los que, ya con sus abonos, ya con su continua asistencia, dan á ciertos determinados empresarios pingües ganancias, sin que se vea la justa y legítima correspondencia que por parte de estos debe haber.

Recientemente hemos visto convertido el primero y más distinguido de nuestros teatros en una plaza de toros.

De quién es la culpa?

La opinión pública y la prensa, por término general, lanzan sobre el Sr. Rovira toda la responsabilidad, ya por sus tristes antecedentes como empresario, ya porque la empresa que tiene entre manos la maneja bajo condiciones distintas de las marcadas en la escritura de adjudicación.

Según parece, el Sr. Michelena, que hasta ahora ha sobrellevado la pesada carga de los gastos, no se halla muy resignado á seguir haciendo un papel que no le corresponde, y por eso sin duda ocurren en el teatro Real los escándalos que allí han tenido lugar.

Por lo tanto, estamos en la época de los empresarios afortunados.

Unase el Sr. Rovira á los empresarios de Price y Apolo, y formarán los tres un triunvirato de empresarios modélicos.

Creemos que el nuevo ministro de Hacienda debe estudiar bien las condiciones del contrato del teatro Real, así como el señor gobernador de Madrid debe ser más cuidadoso, especialmente con lo que pasa en el Circo de caballos de la plaza del Rey.

Oigamos á El Porvenir:

«Leemos en el Día:

«Ayer y hoy han acudido á casa del presidente del proceso Sindicato madrileño, Sr. Maltrana, muchos comerciantes é industriales, quienes se han felicitado mutuamente con motivo de la salida del Sr. Camacho del ministerio de Hacienda.

«Esta noche se reunirá la junta directiva del Sindicato para tomar algunos acuerdos.»

Igorramos cuáles habrán sido los acuerdos adoptados; pero desde luego parecenos pertinente hacer constar que mientras el Sr. Camacho se escapa del ministerio de Hacienda asustado de su propia obra y por temor á los desastrosos resultados de ella, el Sindicato de la industria y el comercio tiene la satisfacción de ver cuán acertadamente pensaba al oponerse á las impremeditadas reformas del ex-ministro de Hacienda.»

Tomamos de El Porvenir lo siguiente: «El nuevo Ministerio ha caído tan en gracia, que todo el mundo lo toma á broma.

Y como los españoles somos una especialidad en eso de poner mote, cada cual conderna con el suyo al Gabinete.

Los boticarios le llaman ministerio esencia americana, que se evapora al momento.

Los médicos, ministerio mierres. Los empresarios de teatros, ministerio Africana.

Los comerciantes, ministerio manía. Los abogados, ministerio o Peperra. Los toreros, ministerio burriciego. Los labradores, ministerio soquía.

Y el país en masa, ministerio calamidad.

En cuanto á nosotros, nada se nos ocurre que decirle.

Lo mismo es éste que el otro y el que venga después.

Todos son peores.»

El colega encuentra, sin embargo, uno bueno: el suyo. Pero como el tal Ministerio no ha de venir nunca, pues así se desprende de su afirmación, no podemos menos de esperar los actos de los ministros para clasificar la situación conforme á la categoría que le corresponda.

Según dice un periódico de Barcelona, en las excavaciones que se están practicando en una batería inmediata al verdadero, conocida por la Montanyeta, háñse encontrado en estos últimos días restos de tres esqueletos humanos, y con ellos á uno de ellos dos pesetas, una de 1724 y otra de 1731; algunos ocaavos, uno de ellos de 1725 y además una pipa de barro: todos estos objetos en buen estado de conservación.

El telégrafo nos dió cuenta anoche de los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

«En Fortuna (Murcia) se inició anoche un temblor de tierra, y en Archena desde las dos de la madrugada de ayer se sintieron 20, cinco de diez segundos de duración y los restantes de dos segundos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En Totana (Murcia) ocurrió una desgracia. Un sujeto llamado Juan Martínez Arias, al disparar una pistola, lo hizo con tan mala suerte, que, dándole el proyectil, lo dejó muerto en el acto.»

Hé aquí los sucesos de Madrid:

En el tejar del Tiñoso, próximo á Tetuan (Chamberí), fué encontrado anoche por la Guardia civil el cadáver de un hombre, con el pecho atravesado de un ba azo.

Por los documentos que en su ropa se encontraron resultó ser un jornalero, de 35 años de edad, llamado A. M. y casado.

Avisada su familia, manifestó que había salido de casa aquella misma tarde y que ignoraba lo que había ocurrido.

A altas horas de esta madrugada no se sabía nada en el juzgado de guardia del misterio de este crimen.

En la Puerta del Sol fué capturado un sujeto, fugado del penal de Cartagena el año de 1872, el cual, esta mañana á 18 años de presidio por el delito de homicidio.

Además ocurrieron once casos entre escándalos y pequeños robos que no merecen importancia.

En el Boim de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 63 35; fin de Enero, á 62 30.

Dinero.

Una hora más tarde de la que habían anunciado los periódicos ayer mañana, se personó el Sr. Sagasta en Palacio y presentó á S. M. la lista de los nuevos ministros que quedó ultimada á las tres y media de la madrugada, y que es la misma que en otro lugar insertamos.

Entrado S. M., y aceptada la candidatura, señaló la hora de las dos y media de la tarde para recibir el juramento al nuevo Gabinete.

Inmediatamente el Sr. Sagasta regresó á la Presidencia, donde poco después llegaron todos los ministros electos, y á los que faltaban (así como al señor Alonso Martínez, que, como ministro de Gracia y Justicia saliente, había de recibir el juramento), se les pasó el oportuno aviso, á fin de que á la hora señalada se hallaran en Palacio.

A las dos y cuarto se hallaban en la cámara real, y verificado el juramento, pasaron á la secretaría de Estado, donde celebraron su primer Consejo, que duró hasta las tres y media de la tarde.

En este Consejo el Sr. Sagasta puso en conocimiento de sus nuevos compañeros el origen y detalle de la crisis, y se trató de varias cosas en general, y especialmente de las comunicaciones telegráficas de rúbrica que debían dirigirse á las autoridades de la Península y Ultramar y á nuestros representantes en el extranjero.

También se acordó que el Gobierno se presente mañana á las Cámaras, donde el Sr. Sagasta explicará las causas y tendencias de la modificación ministerial, conviniendo en que el propósito del nuevo Gobierno es realizar con la mayor brevedad posible, pero sin precipitaciones peligrosas, el programa del anterior Ministerio, correspondiendo al sentido liberal que representan los nuevos ministros, dentro de los principios generales del partido liberal-dinástico.

De personal se habló algo también, aunque sin tomar acuerdo alguno.

Terminado el Consejo, los nuevos ministros pasaron á sus respectivos departamentos.

El único de los nuevos ministros que no ha jurado personalmente, es el de Marina, Sr. Rodríguez Arias, que se halla al frente del departamento marítimo de Cádiz, habiéndose encargado interinamente de esta cartera el de

Guerra, hasta el jueves que llegará á Madrid su propietario.

El Gobierno se presentará hoy primero en el Senado y después en el Congreso.

El Sr. Gullon, terminado que fué el Consejo de Ministros, y antes de ir á su departamento, estuvo á visitar á D. Venancio González en su casa.

Los secretarios de la Sociedad de Escritores y Artistas han felicitado á su presidente, Sr. Nuñez de Arce, por su entrada en el Ministerio.

Procedente de Palencia, donde ha permanecido veinte días, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo y antiguo compañero el diputado señor Polanco.

A pesar del mentis dado por la Agencia Havas á la noticia de la enfermedad del Emperador de Alemania, la Union, de París, con referencia á telégramas particulares, asegura que el Emperador está enfermo.

Las olas han arrojado á la playa de Nazaret (Valencia) una ballena que mide 17 metros de longitud y cuatro de latitud en su parte más ancha, y que fué muerta por los carabineros.

Leemos en un periódico:

«El túnel de los Valos, en la vía férrea de Orense á Vigo, se encuentra en un estado tan ruinoso, que ha sido preciso separar las chimeneas del resto de las máquinas que por allí transitan, á fin de evitar que tropiezen con la bóveda, que ha experimentado un descenso considerable á consecuencia de las filtraciones del río que corre por encima. La cuestión es bastante grave.»

Leemos en un periódico:

«Según dice El Correo, el gobernador civil ha impuesto á la empresa de Price 2.000 rs de multa, en vista del escándalo que se produjo anteañoche en dicho teatro.

Nuestro colega añade que ya el primer día de la representación de La Africana le fueron impuestos otros 1.000 reales.

Creemos que La Mascota merece algunos actos gubernativos por parte de la autoridad.

Telegramas.

LONDRES 9.—The Standard publica hoy un despacho del Cairo, según el cual, el presidente del Gobierno egipcio ha propuesto encargar á un sindicato de banqueros extranjeros la administración de los bienes y dominios del Estado, de los cuales una tercera parte sería reintegrada á sus antiguos poseedores en condiciones ventajosas.

PARIS 9.—Puede considerarse como segura la reelección de los señores Leroyer y Brisson para los cargos de presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Duclera, está mejor de su enfermedad en la pierna, habiendo abandonado ya el lecho; pero todavía no puede salir de su habitación.

Hoy han corrido con mucha insistencia rumores sobre una próxima modificación ministerial, pero en los círculos ministeriales se desmiente rotundamente.

Continúa en Lyon la vista de la causa sobre los desórdenes anarquistas. Hoy probablemente será interrogado el Príncipe ruso Krapotkin, quien, según parece, era uno de los individuos más importantes de la junta revolucionaria establecida en Ginebra.

BERLIN 9.—Los periódicos alemanes hacen nuevas declaraciones pacíficas, protestando contra los rumores propagados en el extranjero de que se están haciendo preparativos militares en el Imperio.

En el ministerio de la Guerra no se ha adoptado ninguna medida extraordinaria.

PARIS 9.—Las últimas noticias de Trípoli dicen que reinaba cierta agitación entre los indígenas á consecuencia del incidente surgido entre un soldado otomano y el cónsul de Italia, pretendiendo aquellos que éste había sido el agresor, y que por esta razón el gobernador turco se había negado á acceder á las demandas del cónsul para que castigara al soldado.

Se teme que la ruptura de relaciones entre el cónsul y dicha autoridad, ruptura que existe de hecho hace algunos días, dé lugar á un conflicto, á no ser que la Puerta dé satisfacción completa al Gobierno italiano.

Un despacho de Belgrado dice que en breve será ratificado por la Cámara serbia el tratado de comercio entre Alemania y aquel reino.

Correspondencias de Roma afirman que se nota en Italia bastante efervescencia revolucionaria en los grandes centros de población, repitiéndose la aparición de pasquines sediciosos encaminados principalmente contra Austria.

Parece que el alboroto que se originó anteaño en Roma al tratar la po-

lucia de apoderarse del busto del re- gicida Oberdauk. fué más grave de lo que supusieron los primeros despa- chos.

Asegúrase que se preparan nuevas manifestaciones anti-austriacas en otras ciudades de aquella península.

PARIS 9.—El padre de Leon Gam- betta ha telegrafiado esta mañana al presidente de la República reclamando los restos mortales de su hijo para dar- les sepultura en Niza.

Estó no obstante, está noche han sa- lido para Niza algunos amigos que fue- ron del finado, para rogar de nuevo á su padre que autorice la inhumación en Paris.

El grupo de la union republicana abre una suscripción para erigir en Paris un monumento á Gambetta.

PARIS 9 (recibido el 10).—En la Cá- mara de Diputados el Sr. Brisson es re- elegido presidente de la Cámara por 280 votos entre 319 votantes.

NUEVA-YORK 9.—Segun las últi- mas noticias de Lima, median prop. si- ciones á fin de que Chile, el Perú y Bo- livia nombren delegados para tratar sobre la paz definitiva sin ninguna me- diación extranjera.

Las bases de las negociaciones son la cesion de Tarapaca á Chile.

En cuanto á Arica y Tacna, serian cedidas á Bolivia, ó bien constituirian un territorio neutral independiente, ba- jo la protección de las Repúblicas de Chile, el Perú y Bolivia.

LYON 10.—Ha continuado la vista de la causa contra los anarquistas.

Varios de los acusados, al ser interro- gados, hacen alarde de sus ideas revo- lucionarias y anti-sociales.

El Príncipe Kraptokine declara con énfasis que siempre trabajó para pro- pagar sus ideas anarquistas, y que al efecto pronunció discursos en las re- uniones de Lyon y Saint-etienne.

Termina con esta frase:

"Cuando el partido anarquista se ve en la alternativa de desaparecer ó em- plear la dinamita, hace uso de este me- dio de destruccion."

El presidente lee varias cartas que prueban que el Príncipe Kraptokine es- taba en relaciones directas con los anar- quistas de la región ionica.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 10 de Enero.—Carne de va- ca de 1'20 á 1'70 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero de 1'26 á 1'90 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 á 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 á 1'67 pesetas.

Despojos de cordero de 1'07 á 1'98 pesetas el kilogramo.

Pecuno añejo de 2'00 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'00 á 2'20 pesetas.

Idem en canal de 1'74 á 1'80 pesetas.

Lomo de 2'75 á 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'50 á 4'50 pesetas.

Pan de 0'46 á 0'56 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas.

Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilogramo.

Acete, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 23'97 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Valladolid 8 de Enero.—Precios del trigo:

Mercado de la Estacion: 51 1/4 reales fanega; del Canal de 50 á 50 1/2

La entrada no llega á 1.000 fanegas.

La Secca (Valladolid) 5 de Enero.—Gozamos de una temperatura primaveral.

Las operaciones en vinos recobran alguna animacion.

Cotizamos:

Vinos añejos de 22 á 27 rs. cántaro; nuevos de 16 á 19.

Villaleon (Valladolid) 6 de Enero.—Trigo á 50 rs. fanega de 94 libras; cebada á 29

Santisteban del Puerto (Jaen) 7 de Enero.—Trigo superior á 73 rs. fanega; candeal á 68; cebada á 48; centeno á 56; escoba á 38; garbanzos de 60 á 160.

Vino del país á 14 rs. arroba; manchego á 18.

Acete á 30.

La sementera se ha terminado con buena temperatura.

La ganaderia se encuentra en regular estado.

Barcelona 7 de Enero.—Trigo candeal á 85 rs. los 70 litros; rojo á 79.

Harina de primera á 82 rs quintal de 41'6 kilos; de segunda á 68; de tercera á 56.

Maiz á 54 rs. los 70 litros; judías de 64 á 92; arroz de primera á 92; de segunda á 84; de tercera á 80.

Pasas á 40 rs. los 25 kilos.

Vino tinto del año á 120 reales la carga.

Aguafuerte seco á 80 rs. barrilón; anisado á 79.

Acete á 400 rs. los 115 kilos.

Estado del tiempo: poca lluvia.

Estado del campo: mediano.

Valencia 8 de Enero.—Trigos: Continúa cotizándose este grano á los precios siguientes:

Candeal extra manchego de 115 á 117 reales hectólitro; de segunda y tercera manchego, de 112 á 115; candeal extra de Oran, de 118 á 119; de segunda y tercera, de 113 á 115.

Trigos de esta huerta, de 117 á 118; extranjeros Bombay fuerte, de 112 á 115; extranjero Rodosto, de 112 á 113.

Geja blanca manchega, de 110 á 112; roja id. de 105 á 108.

Zaragoza 6 de Enero.—Trigo catalan de 29'03 á 28'08 pesetas hectólitro;

hembrilla de 26'18 á 27'06; huerta de 23'37 á 24'78; morcacho á 5; centeno de 18'39 á 18'68.

Cebada de 14'44 á 15; maiz hembrilla de 14'98 á 15; comun á 14'42; habas de 16'20 á 16'50.

Harina de primera de 42 á 47 pesetas los 100 kilos; de segunda de 41 á 44; de tercera de 33 á 35; remolido de 25 á 28.

Despojos de cabeza de 7'89 á 7'40 pesetas hectólitro; menudillo de 5'14 á 5'30, tatará de 4 á 4'10.

Bilbao 6 de Enero.—Cebada: No han pasado de regulares las ventas de este grano, restando poco para la cancelacion de las existencias.

Sigue cotizándose la morena de Odesa á 7'20 pesetas los 32 1/4 kilos y á 8 la blanca de Smirna.

Garbanzos: Existen algunos pedidos de las clases corrientes andaluzas, importadas hace dos semanas por el vapor «Luchana» y de las que no llegan á reunirse grandes existencias por el pobre resultado de la cosecha, siendo sus precios de 17'50 á 18 pesetas los 46 kilos.

En términos generales se cotizan: Clases Castellanas de 22'50 á 50 pe setas los 46 kilos; andaluzas de 17'50 á 30; extranjeras corrientes á 35 sacco de 100 kilos.

Habas mazaganas: A 10 50 pesetas los 32 kilos ha concertado el tenedor del cargamento de 656 000 kilogramos ingresado la semana última, un buen número de operaciones, pero aminora- da la existencia y sin esperanza de reforzarla facilmente por la escasez que se nota en origen, ha establecido el tipo de 11 pesetas, bajo del cual parece que no será dispuesto á efectuar ninguna operacion.

De Egipto: Por el vapor «Elena» arri- baron 50 sacos de esta legumbre.

De otra partida igual entrada la se mana anterior se ha dado salida á más de una mitad á Pts. 12, 76 los 41 kilos.

Se esperan nuevas importaciones.

Harinas: Como era de prever, des- aparecido el efecto que en el primer momento produjo la noticia de proyectos del Gobierno sobre rebaja de derechos, han vuelto las cosas al estado que lógi- ca y naturalmente deben seguir, dada la situacion del artículo.

Los tenedores de harinas se mues- tran más retraidos; y la tendencia es hoy firme en el artículo.

Las harinas primeras superiores se cotizan alrededor de 5 10 pesetas los 11'50 kilos, y las segundas á 4 80 los 11'50 kilos.

A estos precios para la panaderia lo- cal se han vendido algunos cientos de sacos.

Manzanares (Ciudad-Real) 5 de Enero.—El tiempo sigue blando y los sembrados continúan naciendo muy bien.

En cereales se hacen pocas operacion- es, y estas en pequeña escala, no suce- diendo lo mismo en líquidos, especial- mente en vinos, que la venta es consi- derable.

Los precios son los siguientes: Candeal de 62 á 63 rs. fanega; gejar á 53; centeno á 48; cebada á 34; avena á 26; panizo á 48.

Patatas á 4 1/2 y 5 rs. arroba. Vino tinto de 13 á 13 1/2 rs.; blanco de 11 1/2 á 12; aguadierte á 35. Azafraán á 200 rs. libra.

Seccion religiosa.

Dia 10.—San Higinio: Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en San Martin, donde continúa el septenario de Nuestra Señora del Des- tierro; á las diez, misa mayor con ar- mon, que predicará el P. Hidalgo, y por la tarde el Sr. Montalban.

En la capilla de las Reales Caballeri- zas sigue la novena á San Antonio Abad; predicará el Sr. D. Francisco Mendez.

En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús.

Por ser jueves habrá Cuarenta Horas tambien en la Capilla real.

El espíritu humano nunca puede en- contrarse ocioso, pues las funciones del alma no dejan de obrar mientras aque- lla existe; de aqui que si no se las dis- trae con un trabajo fíctico y honesto, el punto buscan su ocupacion en las as- querosidades del humano.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Ultimos precios. Del 8. Del 9.

Table with columns for bond types (Deuda perp., Pequeños, etc.) and prices for the 8th and 9th of the month.

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59 00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del em- préstamo de 150 millones de pesetas, 00'00.—Resultas á la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpe- tas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1873 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table showing exchange rates for various provinces (Albacete, Alcoy, Alicante, etc.) with columns for date, beneficiary, and amount.

MADRID: 1883. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nosal, Huertas, 59.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 10 de Enero de 1883.

PREMIOS MAYORES.

Table listing major lottery prizes with columns for number, amount, and location (Vigo, Madrid, Sevilla, etc.).

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS.

Table listing lottery winners with 1,000 pesetas prizes, including Centena, Mil, Dos mil, etc. categories.

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Table listing lottery winners with 500 pesetas prizes, including Dos mil, Trece mil, Cuatro mil, etc. categories.

Once mil.

Table listing lottery winners with 1,000 pesetas prizes, including Once mil, Doce mil, Trece mil, etc. categories.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncio: por un día 4 5 ctmos de peseta la línea; por dos 4 4, y por tres en adelante 4 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 12 Enero.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	7-16m	5-11.
Luna	7-50m.	6-31 n.

Boletín religioso

Viernes: S. Benito ob. y cf. y S. Arcadio mr.
 Sábado: — Viernes: En la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de S. Agustín; en la primera se aplica por D. Agustín Giménez Arenas, esposa é hijo, misas de horas, y en la segunda, por D. Carlos Marín y esposa, misas de horas.

Se descubren las 8 y media; á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 4 y media.

Calles.—La novena que algunos fervorosos devotos, tributan al ídolo y milagroso San Antonio Abad, en su propia iglesia de la Puerta de Castilla dará principio el día 9 del corriente al toque de oraciones, continuando hasta el día 17, propio del Santo, en el que se celebrará la función á las nueve y media de su mañana, con misa o'emia y sermón que predicará de las glorias y virtudes de este glorioso Santo, el señor Dr. D. Gerónimo Calvo, Presbítero. Todo con asistencia de música. Habrá misas desde el toque de alba hasta la de 12.

Sección mercantil

ALMUDÍ PUBLICO

Precios del día 11.

Fuero del país.	de 04 á 74	rs.
Maiz.	de 32 á 33	rs.
Maiz.	de 46 á 87	1/2

Espectáculos

TEATRO DE ROMEA.

Función para mañana noche, 20 de abono. — La zarzuela en 3 actos, LOS MOSQUETEROS GIJES. A las 7 y media.

Anuncios.

NO SEGUIR COSIENDO á mano!

teniendo en la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), núm. 5, el gran depósito de Máquinas al alcance de todas las fortunas.

Quién por UNA PESETA SEMANAL no compra la GRAN MÁQUINA CADENETA con todos los útísimos adelantos hasta el día?

También está la MÁQUINA SISTEMA SINGER REFORMADA con todos los adelantos conocidos hasta el día: el SISTEMA HÖWES PARA SASIBRES, la MÁQUINA DE BRAZO PARA ZAPATERO; todas con avanzador automático de última invención.

Se componen tola clase de máquinas: se vende puro acei e de bayona para el uso de las máquinas, agujas de todas clases, lanzaderas y accesorios. 5, Trapería, 5. TENERLO PRESENTE

S. RAFAEL

COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS.

Se perfeccionan estas en toda clase de bordados, bajo la dirección de D. TERESA VALLADOLID. CALLE DE LOS BAÑOS, NUM. 1.

NODRIZA María Caravaca, de 22 años; casada, primeriza, desea cria para una de los padres. Hábita, parroquia de Sta. Eulalia, plaza de la Trinidad, núm. 9. P-8-8

BAZAR VENECIANO.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de ca britilla y de todas clases para la estación de invierno.

Géneros de punto, mangos y zapatos.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. Comprende tres grandes volúmenes en papel veteado y esmeralda y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, número 5.

ACEITE SEIREP

UN ÚNICO MEDICAMENTO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, coque, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

VISITAR

al establecimiento de CLAUSEL, calle de LUCAS, frente el Casino, donde encontrareis un gran surtido en preciosas figuras de barro finas para BELENES. El rico jerez, manzanilla y licores. sombreros, á precios de fábrica en distintas formas. Variado surtido en almanaque. Cestas y bandejas de mimbre en todos tamaños, con la ventaja de ser todo bueno, bonito y barato.

CLAUSEL, calle de LUCAS, frente al Casino.

Para Carnaval se están preparando dos millones de tarjetas.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14. Farmacia de PEREZ NEGRO. P-8-4

JARABE H. FLON
 LENTIVO-PECTORAL
 Es el específico usado hace medio siglo contra los congestivos y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. París, 28, r. Tailbout y r. des Archives, 19. No olvidar que cada frasco de 2'50 lleva la firma FLON.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

GRAN BARATO

de CORSES en la tienda nueva, calle de la Platería 60, junto á la casa de D. Camilo B. bella 60, PLATERIA, 60.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE ROMO,

SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE, Se venden en esta imprenta

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
 Taberna nueva, calle de S. Nicolás.
 Taberna de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
 Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 4.
 Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21.
 Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.
 Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
 Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
 Fotografía de Almagro, calle de San Patricio.
 Casa de comidas, calle de Jabonarias, núm. 4.
 Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.
 Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
 Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
 Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
 Correría de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.
 Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 1.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Depósito en Murcia Benedicto, Lencería, esquina á la de San Nicolás.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO,

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».
 Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, excremento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.
 Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balmolxá de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

SOLUCION ALOMAR

de clorhidro-fosfato de cal.
 El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia, enfraquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, falta de apetito, etc. etc., substituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el día como nos han manifestado eminencias médicas.
 Se vende en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell es el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos, por mas reveldes é inveterados, que sean.—16 reales en frasco de 73 cápsulas.
 El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalemente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.
 Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.
 Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
 Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Platería, 53, y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.
 Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Hal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

El canchero de la pasión. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.
 A LAS SEÑORAS. Instrucciones para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en todo España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
 Idem de colores finos, cuadrado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.
 Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
 Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.
 Sobres amarillos y apomados, á 4 rs. y medio el 100.
 Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 3 rs. hasta 20 una.
 Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
 Idem comunicativa para copiar, id. id.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
 Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
 Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
 Libretos en 8.º en 4.º, en folio y prolongados.
 Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
 Establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

JAQUECAS, BOLOS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.
 Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con **CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS** en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo **MUY BARATAS**
 No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
 Para impresiones de larga tirada se ha provisto de una máquina Express.
 5, ZOCO; MURCIA, ZOCO, 5.

ANUNCIO DE FUNERAL Y ENTIERRO
 se insertan en este periódico á los precios siguientes:

Pequeños á 1 columna.	7 pbs.	4 pbs.
Medianos á 2 id.	11	6
Grandes á 2 id.	15	8

 A los suscritores de LA PAZ y á los que imprimen esquelas ó tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:

Pequeños á 1 columna.	4 pbs.
Medianos á 2 id.	6
Grandes á 2 id.	8

 En nuestro establecimiento se imprimen esquelas en papel cor. luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias con orla de luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
 Teintura por excelencia De DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
 Para teñir el cabello de los señores y de las señoras y la barba sin peligro para la piel y sin otros superiores resultados vanidosos hasta hoy. — París, 28, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31 — Por menor.
 Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

TINTAS DE IMPRIMIR.

CLASES COMUNES.
 De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.
 De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.
 Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.

¡GRAN ÉXITO! LA TEMPESTAD

ZARZUELA EN TRES ACTOS LETRA DE D. MIGUEL RAMOS CARRION, música del maestro CHAPI.

La partitura para piano, piezas sueltas para este instrumento, canto y piano, fantasías de la misma obra walses para piano á dos y cuatro manos, para banda orquesta, se venden en MURCIA, únicamente en casa de profesor D. JULIAN CALVO, á quien deben dirigirse todos los pedidos de esta provincia, calle del Hospitalillo, número 6.
 NOTA.—Estando prohibido por las leyes, sacar, copiar ni hacer arreglos, se previene para evitar las consiguientes consecuencias los contraventores.
 OTRA.—El importe será remitido al hacer el pedido.
 Imprenta de LA PAZ.